

**ESTADO ACUERDOS MESAS DE DIÁLOGO
DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE 2022
SEDE SAN MIGUEL**

Debido a contingencia sanitaria y pese a volver las actividades académicas a la presencialidad, las sesiones se realizaron en modalidad on line a través de plataforma teams, desarrollando todos los temas en una sesión.

Como representantes estudiantiles asistió el Consejo de Presidentes y Federación de Estudiantes.

ACUERDO	AVANCE	PENDIENTE	ESTADO ACTUAL 2022
MARZO			
Beca fotocopias, las copias o impresiones que no se utilicen el primer semestre se acumulan para el 2022-2.			Aprobado
Trabajar en conjunto una campaña de cuidado de nuestros espacios.			Realizado
ABRIL			
Revisar si en la zona del casino puede haber aumento de la capacidad eléctrica.			Realizado y no existe por ahora posibilidad de aumentar la capacidad eléctrica
Compartir con estudiantes, las minutas de alimentación del casino			Realizado
Informar a Mantención para mejorar la iluminación en Patio Las Palmeras, como en pasillo entre Facultad de Salud y Edificio de Aulas y Facultades.			Realizado
MAYO			

<p>Revisar posibilidad de autorizar uso de sala D200 en horario nocturno, crear sistema de reserva.</p>	<p>El sistema de cámaras del edificio de Aprendizaje Autónomo ya está instalado y funcionando, DTI está realizando las pruebas técnicas para la recepción conforme. Las cámaras estarán operativas al 100% durante el mes de julio.</p> <p>Para el uso de la sala D200, proponemos que las reservas sean canalizadas por ustedes que tienen el contacto directo con los usuarios. Recomendamos que al tener definida la programación de salas del 2do semestre (sabremos en que horario se desocupará cada día dicha sala), de esta manera ustedes pueden generar las reservas y nos indican lo siguiente:</p> <p>Quien realiza la reserva. Número de ocupantes. Horario autorizado (en caso de tener más de una reserva por jornada).</p> <p>Jefe de Servicios se encargará de disponer la apertura y cierre de la sala en el horario autorizado, que el guardia del lugar deje anotado el listado de usuarios y compruebe el correcto uso de las instalaciones. Finalmente, coordinaremos el servicio de aseo para que la sala esté en condiciones adecuadas de uso para la jornada normal</p>		<p>Realizado e informado a estudiantes</p>
<p>Consejo de presidentes, solicita poder sumar el día viernes 17 de junio al fin de semana largo</p>			<p>Se aprueba y posteriormente se asignan los días 22,23 y 24 de junio.</p>
<p>Estudiantes deben formalizar solicitud</p>			<p>Realizado</p>

de entregar facilidades a los participantes a la marcha del orgullo			
JUNIO			
Se solicita al Consejo de presidentes información específica del problema en la carrera de Derecho (% de asistencia).			No se realizó, ya que estudiantes desistieron de enviar la información.
AGOSTO			
Centro de Estudiantes de Derecho, debe hacer llegar los antecedentes y toda la información específica del problema en la carrera, relacionado con los % de asistencia a pruebas remediales	Al realizar las averiguaciones correspondientes, el director de carrera Don Emmanuel Bernales, comentó que ese tema ya había quedado zanjado al término del I semestre		CCEE Derecho indica hemos decidido no seguir avanzando con el procedimiento, en consecuencia, dejamos sin efecto dicho tema
Estudiantes evaluarán propuesta de reubicación del contenedor de reciclaje e informarán a la brevedad.			En ejecución
Se informará a Directores de Escuela de ambas Sedes, que los días lunes 26 y martes 27 de septiembre no se realizarán evaluaciones			Realizado
VRAC confirmará a fines de septiembre			Realizado

la resolución respecto a la posible semana de receso			
Coordinar reunión entre DAI y CCEE Ped. Educación Física	Cierre verde de cancha 2 en esquinas, se acuerda instalar carteles		Reunión Realizada, trabajos en ejecución
VRAC emitirá comunicado haciendo un llamado a disfrutar sanamente de las actividades de fiestas patrias y recordando que no se puede consumir alcohol al interior de la Universidad.			Realizado
SEPTIEMBRE			
DGE, coordinará reunión entre FEUCM y VRAC			Realizado
DGE, coordinará reunión entre FEUCM y DAI	Avances DAI Mesas de picnic instaladas Se trasladará punto limpio al costado de federación de estudiantes. Se está cotizando señalética para Cancha 2 y las redes para Rugby.		Realizado
DGE, coordinará reunión entre FEUCM y VRAF (estados financieros)	Presentación realizada por don Andrés González		Realizado
Revisar sillas laboratorio de computación n° 5 (sector patio los naranjos)	De acuerdo a lo conversado, se cambiarán en forma gradual.		Realizado
Consultar sobre	Todos los profesionales, incluidos		Realizado

<p>sitio que centralice la información de los profesionales de la salud habilitados para ejercer profesionalmente</p>	<p>los de salud, deben validar su título profesional para poder ejercer en Chile. Esto lo hace la DGP (dirección de gestión de personas), y es parte del proceso de contratación de todos los profesionales (planta administrativa o planta académica), sean chilenos o extranjeros.</p> <p>Además de lo anterior, los profesionales de la salud que brindan atención en salud, es decir, quienes atienden pacientes, deben registrar su título en la superintendencia de salud, por ello las IES (Instituciones de Educación Superior) deben enviar nóminas informando los y las profesionales de salud que se han titulado. Esto lo hace la Oficina de Títulos y Grados, cada vez que egresan nuestros profesionales de la salud (médicos, enfermeras, nutricionistas, kinesiólogos, psicólogos).</p> <p>Técnicamente lo anterior se denomina: Registro de prestadores individuales de salud. Y según reglamento del registro se refiere a la habilitación para hacer prestaciones de salud (acciones de salud o servicios otorgados por un prestador individual a personas naturales).</p> <p>A continuación, el sitio donde es posible revisar los prestadores de salud registrados (para atención de pacientes): https://rnpi.superdesalud.gob.cl/#</p> <p>Por lo tanto, son dos procesos distintos. Es decir, una enfermera o un médico podría tener su título validado en Chile, pero no estar registrada en la superintendencia</p>		
---	--	--	--

	de salud. Por tanto, ese profesional no podría brindar cuidados a pacientes (enfermera o médico) pero sí ejercer docencia. Y la UCM es una IES y no un organismo prestador de servicios de salud, por tanto, nos regula el Ministerio de Educación, para efectos de la planta académica y todos quienes ejercen docencia.		
Contactar a decano de facultad y solicitar una planificación para revertir situación de la falta de académicos			Realizado
Reunión con DAI en dos semanas más			Realizado
OCTUBRE			
DSE, compartirá con estudiantes alternativas horarias para sostener reunión			Reunión realizada
Solicitar calendarización de Consejos de Escuela.			En ejecución
Dirdoc solicitará a Vrac poder entregar plan de desarrollo de QYF			Realizado
DGE gestionará reuniones pendientes con DAI y Jefe de Deportes			Reuniones realizadas
NOVIEMBRE			
Considerar la representación de ambas sedes en la reformulación y actualización de los estatutos de			

Facultad			
Informar a Facultades de solicitud de estudiantes de poder participar en la actualización de estatutos de Facultad			
FEUCM enviará antecedentes de estudiantes trabajadores y de selecciones que han tenido problemas con la entrega de trabajos los fines de semana o evaluaciones inmediatamente al regreso de un nacional			
VRAF, revisar reajustabilidad de los montos asignados a Beca Laboral y Ayudantía Académica			
Informar a Jefe de Desarrollo Organizacional y Capacitación, para promover en las diferentes unidades, una capacitación en primeros auxilios	<p>respuesta: Le comento que, desde este año, se está llevando a cabo en conjunto con el Depto. de Prevención de Riesgos curso de "Atención primaria en caso de emergencias" para todas las unidades de la Institución.</p> <p>Se informará al área de Capacitación y prevención de riesgos para tener en consideración en la elaboración del Plan de Capacitación año 2023. Desde PRI, nos indican: este año se realizaron capacitaciones de respuesta primaria frente a accidentes, entre las sedes de Talca y Curicó, como también la</p>		Realizado

	implementación de equipos DEA, y se capacito a trabajadores UCM y Guardias de Seguridad para el uso de equipos DEA como también de Reanimación Cardiopulmonar, los cuales fueron certificados por DEA CHILE. Para el periodo 2023 está considerado continuar trabajando en conjunto con el Dpto. de Desarrollo Organizacional y Capacitación para efectuar este tipo de cursos, como también quedará plasmado en los compromisos adquiridos en el Plan de Trabajo anual con nuestro Organismo Administrador del Seguro de la Ley 16.744 (IST).		
Compromiso de ajustar los tiempos de reacción del Protocolo de Emergencia, reforzar la información y potenciar la mejora continua.			En ejecución
DICIEMBRE			
Gestionar con VRAF, veterinario que colabore con la vacunación de los perros			En ejecución
Una vez este decretado, enviar Calendario Académico a los estudiantes			Realizado
Revisar propuesta de pago bimensual de beca de ayudantía			En evaluación por parte de VRAF
Revisar posibilidad			Revisado

de generar reuniones de temas pendientes			

Atentamente.



UCM

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE

Somos de AVANZADA
Universidad acreditada y adscrita a gratuidad
Enero 2021 - Enero 2026

Mario Urzúa Guazzoni

Coordinador Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil
Fono (56) 71 2986292 – anexo 6292
murzuag@ucm.cl
www.ucm.cl